

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX-(54) (0387) 4255458 salta, 1 2 NOV 2009

RES.H.Nº

Expte.No. 5.115/09

VISTO:

La Propuesta de Ingreso 2010 para la Facultad de Humanidades presentado por la Comisión Permanente de Ingreso, Retención y Permanencia; y

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene como propósitos:

- Contribuir al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos que posibiliten desempeños adecuados en relación a las propuestas de las cátedras de primer año de las distintas carreras de la Facultad.
- Promover el desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección, sistematización y
 comunicación de la información, en relación a contenidos específicos de las carreras
 de la Facultad, a partir de la propuesta de trabajo presencial y a distancia diseñada en
 el marco del proyecto CILEU.
- Favorecer la autonomía del trabajo académico de los estudiantes y el desarrollo de capacidades para el uso instrumental y crítico de las TIC's en el proceso de aprendizaje.
- Posibilitar al ingresante el conocimiento de la vida universitaria, del futuro ámbito de desarrollo profesional y del ejercicio profesional de la carrera.
- Contribuir al desarrollo de procesos de reflexión en los ingresantes acerca de la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario.

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su aval a la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 10/11/09)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la propuesta de INGRESO 2010 para la Facultad de Humanidades presentada por la Comisión Permanente de Ingreso, Retención y Permanencia, el cual como Anexo I, forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Departamento Alumnos, Prensa y difusión, Despacho de Consejo y Comisiones, Departamento Docencia y CUEH.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNAMOÉZ SECRETARIA

Facultad de Humanidados U.N.Sa.

FLOR de MARIA del V. RIONDA

DECANA

cultad de Humanidadas - U.N.Sa.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H.Nº

1788-09

COMISIÓN PERMANENTE DE INGRESO, RETENCIÓN Y PERMANENCIA

INGRESO 2.010

FACULTAD DE HUMANIDADES

PRESENTACIÓN

Esta propuesta se organiza de la siguiente manera:

- Fundamentación
- Propósitos
- · Encuadre Conceptual de la Propuesta.
- Contenidos
- Metodología de Trabajo
- Aspectos operativos de la propuesta
- Cronograma
- Evaluación
- Bibliografía

I. FUNDAMENTACIÓN

El ingreso a la Universidad en nuestro país como en otros países del escenario Latinoamericano, constituye un fenómeno complejo y problemático que lo sitúa entre uno de los principales temas de preocupación y reflexión de las instituciones educativas de Nivel Superior. En este sentido, se hace necesario inscribir su análisis en una trama de múltiples relaciones entre aspectos políticos, institucionales, académicos, pedagógicos y organizativos, que tienen como referencia en nuestro país, un contexto de crisis estructural que promovió la configuración de una nueva cartografía social y educativa.

El problema de la deserción de los estudiantes que ingresan a la Universidad, se presenta en este marco. Entre los diversos factores que contribuyen a esta situación se pueden enunciar en líneas generales, la desarticulación entre los distintos niveles del sistema, las dificultades y desigualdades en las propuestas de enseñanza media, el impacto de las condiciones socioeconómicas de los estudiantes ingresantes, y la crisis social en la configuración de subjetividades y trayectorias educativas diferenciales previas al ingreso a los estudios superiores. Partimos de la premisa de que los estudiantes que ingresan a la Universidad se enfrentan a una nueva institución, con nuevas prácticas, por lo que existen aspectos propios del proceso de integración a una comunidad ajena que no pueden ser interpretadas como dificultades de aprendizaje o carencias de los estudiantes.

El Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU) es una oportunidad para que los ingresantes puedan iniciar su experiencia en esta nueva cultura, y una posibilidad para que la Universidad instale una profunda discusión respecto a:

- Quiénes ingresan y en qué condiciones
- Las dificultades en la elección de carreras
- Las representaciones que los ingresantes tienen acerca del valor social y ético del conocimiento
- El compromiso frente a las exigencias de un estudio sostenido y responsable
- La incidencia de las prácticas docentes.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Las nuevas asimetrías sociales, los circuitos pedagógicos diferenciales de los que participan los estudiantes en sus experiencias escolares, la falta de orientación vocacional y las actitudes de las culturas juveniles actuales ante las exigencias académicas, constituyen problemas que exceden las posibilidades de resolución de la Escuela Media y la Universidad.

La atención a estos aspectos permitirá por un lado, ampliar los marcos referenciales desde los cuales se analizan los nudos problemáticos del ingreso a los estudios superiores y, por el otro aproximar formas diferentes de responder a los mismos.

Consideramos que una política de ingreso que atienda a los problemas estructurales de la educación tiene que pensarse en términos de acompañamiento permanente, más allá de un ciclo introductorio. Por lo tanto, es necesario proyectar una continuidad de trabajo con los ingresantes, generando estrategias de apropiación del conocimiento que permitan la efectiva permanencia de los mismos en la Universidad.

Hoy existe en la Facultad de Humanidades una experiencia de trabajo, el Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI), que tiene como función concretar una política de ingreso, a través de un equipo de docentes y estudiantes que procuran, mediante intervenciones pedagógicas, posibilitar la permanencia de los ingresantes en la Universidad.

Esta propuesta, elaborada desde la Comisión Permanente de Ingreso, Retención y Permanencia de la Facultad de Humanidades, surge con el objetivo de propiciar el trabajo articulado entre el CILEU, el equipo SAPI y las cátedras de los primeros años de todas las carreras, en el marco de una propuesta inclusiva y habilitadora, concibiendo el ingreso como proceso y no como instancia única y determinante de incorporación o exclusión.

II. PROPÓSITOS

- Contribuir al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos que posibiliten desempeños adecuados en relación a las propuestas de las cátedras de primer año de las distintas carreras de la Facultad.
- Promover el desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información, en relación a contenidos específicos de las carreras de la Facultad, a partir de la propuesta de trabajo presencial y a distancia diseñada en el marco del proyecto CILEU.
- Favorecer la autonomía del trabajo académico de los estudiantes y el desarrollo de capacidades para el uso instrumental y crítico de las TIC's en el proceso de aprendizaje.
- Posibilitar al ingresante el conocimiento de la vida universitaria, del futuro ámbito de desarrollo profesional y del ejercicio profesional de la carrera.
- Contribuir al desarrollo de procesos de reflexión en los ingresantes acerca de la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario.

ENCUADRE CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

El enfoque de este proyecto se distancia del análisis perspectivas que ponen el acento en el desarrollo de *competencias* para la lectura y la escritura, para el análisis, la síntesis y la reflexión crítica como objetivo central de una propuesta de ingreso.

Entender la actividad del estudiante universitario como oficio se inspira en el llamado enfoque por competencias –o basado en competencias- que tiene su origen en el campo económico de la producción. El énfasis en la relación educación-trabajo es explícito y se vincula con el rendimiento y la eficiencia en términos de satisfacción de las demandas del mercado laboral y – su contra cara- la necesidad de inserción laboral de los individuos.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Se definen, así, una serie de competencias generales y específicas en relación con el objeto de conocimiento que se deba abordar y con las competencias requeridas para el ejercicio profesional. Se trata de competencias cuyo desarrollo puede facilitarse o acompañarse desde la enseñanza¹.

Con respecto a la posibilidad de acceso a la Universidad, básicamente lo que sostiene esta perspectiva es que –sin negar las serias dificultades radicadas en la Educación Media en relación con la preparación de los estudiantes para los estudios universitarios- existe en el nivel superior una modalidad de trabajo que los estudiantes tienen que aprender, cuestión que resulta difícil rebatir.

En Formar personas competentes (2007: 220 y 221), Anahí Mastache intentará responder a la pregunta "¿qué se necesita para ser alumno universitario?", proponiendo un listado que la autora considera "no exhaustivo" y que transcribimos a continuación:

1) Planificación y gestión del tiempo.

- Compromiso con el proyecto universitario y profesional personal, lo cual supone capacidad para establecer metas y percibir el proceso necesario para su logro en el tiempo.
- 3) Adaptación a nuevas situaciones, tanto sociales como de exigencias en el estudio.
- 4) Hábitos de estudio sistemático.
- 5) Focalización y concentración.
- 6) Trabajo autónomo.
- 7) Capacidad crítica y autocrítica
- 8) Identificación de lo que se sabe y de lo que no se sabe —es decir, desarrollo de capacidades metacognitivas-.
- 9) Comunicación en forma oral y escrita.
- 10) Trabajo en equipo.
- 11) Aplicación de los conocimientos en la resolución de problemas prácticos.
- 12) Resolución de problemas nuevos recurriendo a conocimientos y técnicas conocidas.
- 13) Búsqueda y análisis de información proveniente de distintas fuentes.
- 14) Identificación de las ideas principales, secundarias y accesorias.
- 15) Vinculación de la información nueva con la ya conocida.
- Evaluación de los resultados, determinación de su orden de magnitud y de su coherencia con los datos.
- 17) Análisis, síntesis y resumen de la información.
- 18) Realización de comparaciones y analogías.

Nos parece que la competencia enunciada en tercer lugar condensa –de alguna manera- a todas demás, al ser expresada en términos de adaptación a nuevas situaciones, tanto sociales como de exigencias en el estudio y que basta con reemplazar en ella estudio por trabajo, para encontrar la clave del enfoque en lo que a relación educación-trabajo se refiere.

Sostenemos que el enfoque por competencias no está demasiado distante del enfoque por objetivos y que ambos –en última instancia- constituyen esfuerzos por adecuar el funcionamiento cognitivo y las disposiciones corporales de los individuos a las cambiantes –y sin embargo, perennes- condiciones de producción de bienes y servicios del capitalismo global.

En definitiva nos queda la impresión de que formar personas competentes es formar personas que cumplan con los objetivos.

Para abordar la problemática del ingreso acudiremos al aporte de autores que no se ocuparon específicamente del tema, pero cuyos desarrollos nos permiten reorientar la mirada sobre los ingresantes intentando revisar los supuestos de trabajo que guían las prácticas de la enseñanza en situación de ingreso a la Universidad.

¹ En "Volver a mirar a los ingresantes", artículo aceptado por el CISEN para su publicación.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Uno de ellos es Michel Foucault quien, entre otras cuestiones, se ha ocupado de estudiar genealógicamente como se constituyen los sujetos a través de su objetivación. El autor analiza los procedimientos de control de los discursos y al respecto afirma que un grupo de estos procedimientos "...trata de determinar las condiciones de su utilización, de imponer a los individuos que los dicen un cierto número de reglas y no permitir de esta forma el acceso a ellos, a todo el mundo. Enrarecimiento (...) de los sujetos que hablan (leen y escriben)²; nadie entrará en el orden del discurso si no satisface ciertas exigencias o si no está, de entrada, calificado para hacerlo." En síntesis: "... todas las regiones del discurso no están igualmente abiertas y penetrables; algunas están altamente defendidas..." (1971: 32).

De aquí la necesidad de pensamos como representantes de una sociedad de discurso, de reflexionarnos en relación con el poder que se ejerce sobre nosotros y con el que ejercemos sobre los demás lo que complejiza la mirada sobre los estudiantes del primer año, haciéndonos pensar en la necesidad de trabajar sobre nosotros mismos.

Sin embargo, sabemos que la trayectoria en la Universidad y el futuro ejercicio profesional demandarán ciertos desempeños específicos constituidos en y constitutivos/constituyentes de relaciones de poder. Desempeños que potenciarán sus oportunidades de éxito en situaciones sociales en las cuales el éxito es un mérito nada despreciable en tanto y en cuanto se traduce, no sólo en reconocimiento y prestigio, sino –fundamentalmente- en oportunidades de acceso *a más* y mejores puestos de trabajo.

Pero más allá –o más acá- de los análisis discursivos, la preocupación persiste. Se puede o no acordar con el enfoque por competencias, pero no se puede negar que en el estado de situación actual, ofrecer a los estudiantes la posibilidad de potenciarse en este sentido es, en palabras de Bruner, ofrecerles la caja de herramientas necesaria para participar de la cultura –en primera instancia- académica y –luego-laboral.

Y es que la Universidad exige un esfuerzo de doble formación: lograr la obtención del título – materializado en el diploma- tiene -como requisito insoslayable- el haber cumplido con las expectativas que se poseen sobre lo que es ser un estudiante universitario, un buen estudiante universitario... el mejor estudiante universitario. Pero no siempre los mejores estudiantes universitarios son luego buenos profesionales -y vale la inversa-, porque posiblemente al momento del ejercicio profesional cobren mayor importancia las instancias de socialización profesional que la formación universitaria previa, lo cual no implica desconocer la importancia y la incidencia de esta última.

Sin entrar a analizar –al menos en este momento- si esta exigencia de doble formación es provechosa, si puede que persiga intereses no explicitados –aunque tal vez fáciles de adivinar- aceptar que esto es lo que ocurre de hecho, puede que oriente las elecciones teóricas que inspirarán nuestras prácticas didáctico-pedagógicas.

En relación con las elecciones teóricas, una perspectiva que nos parece más interesante y matizada -que la basada en competencias-, es la que puede desprenderse del análisis que realiza James Wertsch³ -en su libro La mente en acción (1999)- centrándose en el concepto de acción mediada. Wertsch utiliza para su análisis sociocultural los desarrollos de Kenneth Burke y en el punto que nos interesa plantear inicialmente, toma de este autor el concepto de pantalla terminológica.

Al respecto y en líneas generales, podemos afirmar que tenemos cierta tendencia a considerar los términos conceptualizados que utilizamos como si fuesen transparentes y -por lo tanto- como si

² El agregado entre paréntesis es nuestro.

³ A modo de somera presentación vaya el comentario de que en el apartado de *Agradecimientos* de la obra que se cita, este autor reconoce la influencia que Vigotsky, Bajtin y Burke tienen en su pensamiento.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

constituyeran representaciones directas de una supuesta realidad. La idea de *pantalla terminológica* da cuenta –precisamente- de esta falta de correspondencia directa entre los términos y el mundo.

Estas pantallas obstruyen la posibilidad de ver los fenómenos en toda su complejidad. El caso es que los distintos enfoques dentro de una disciplina o diferentes campos disciplinares que comparten un área de conocimiento, tienen visiones diferentes de los fenómenos que muchas veces son origen de polémicas y rivalidades, Dice Wertsch: "...los supuestos básicos y las unidades de análisis que guían cualquier investigación en las ciencias humanas están ligados a intereses políticos, culturales e institucionales (pero) la aceptación de un conjunto de supuestos es algo inevitable y obliga a una perspectiva basada en ellos." (O.C.: 25)

Si bien cuando Wertsch afirma esto se viene refiriendo a la controversia entre las tendencias psicologista y sociologista en el campo de las ciencias humanas -intentando argumentar a favor de la conveniencia de tomar el camino del medio-, parece claro que estos desarrollos desbordan dicha polémica en particular y resultan de una utilidad más amplia.

Elegir, entonces, analizar la situación de los ingresantes utilizando la noción de acción mediada en lugar de la de competencia es una elección meditada que no persigue —en absoluto- poner a discutir ambos enfoques, sino adoptar una posición teórica con todo lo que implique desde lo político, lo cultural y lo institucional.

En este sentido, antes –o al mismo tiempo- de pensar en los estudiantes como futuros componentes del mercado laboral, consideramos necesario mirarlos como agentes de cultura, lo cual significa –siguiendo a Wertsch- en tensión con las herramientas utilizadas, definiendo al agente como "el individuo que opera con modos de mediación." (O.C.: 52)

Consideraremos primero la noción de desarrollo. Básicamente lo que Wertsch afirma es que se trata de un término que se aplica al estudio de la acción mediada como unidad, siempre en términos de tensión irreductible entre el agente y el modo de mediación. En otras palabras, no se trata de pensar en el desarrollo de la mente de un sujeto en términos de una inteligencia todo terreno que luego se puede utilizar en esta o en aquella actividad, sino que la inteligencia "es un atributo del sistema creado por la tensión irreductible entre el agente y los modos de mediación." (O.C.: 66)

Luego dice Wertsch que: "... el desarrollo de la acción mediada involucra una gran cantidad de contingencias y accidentes." (66) Este es un punto muy interesante que vale la pena detenerse a analizar con algún detalle⁴. Y es que, ciertamente, una concepción de desarrollo posee siempre una direccionalidad intrínseca, un punto hacia el cual se dirige el desarrollo, un "un objetivo final ideal" (67). Al respecto, el autor que nos acompaña en este tramo del análisis afirma: "En lugar de considerar la evolución como desarrollo hacia alguna especie de punto final prefijado, pienso, siguiendo a Gould (1987), que la evolución está sujeta a todo tipo de acontecimientos contingentes, muchos de los cuales tienen grandes consecuencias para la forma en que tiene lugar el desarrollo." (66)

La idea de desarrollo como camino hacia un ideal de perfección —en nuestro caso predominantemente intelectual- tiene serias consecuencias en términos de actividades y —sobre todo- de evaluación y calificación y al hacerlo, dice Wertsch: "existe la gran tentación de tratar a los individuos como y si poseyeran alguna clase de atributo abstracto, tal como la inteligencia, independiente de cualquier contexto proporcionado por la acción mediada" (68-69), con lo cual dejamos de considerar que lo que está per juego es el uso de determinadas herramientas culturales que son claves en la experiencia particular. De lo cual se deriva un punto de central importancia: "... cada individuo tiene una historia evolutiva peculiar de

⁴ Entre otras razones, porque se relaciona íntimamente con algunos supuestos muy caros a la investigación psicológica acerca del aprendizaje en su relación con el desarrollo.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

experiencia con las herramientas culturales y esa historia puede ofrecer una comprensión fundamental de qué tipo de habilidades e inteligencia posee." (69)

Como si todo esto fuera poco, Wertsch afirma que los modos de mediación en uso posibilitan pero al mismo tiempo restringen a la acción de la que se trate. Es por esto que al pensar la problemática del ingreso tal vez tengamos que dejar de centrarnos tanto en los déficit de los sujetos como entidades aisladas y comenzar a mirarlos en tensión con los modos de mediación que tienen que utilizar. En ese sentido pues, es que nuestra actividad docente puede tornarse interesante, si es que logramos desentrañar como se entraman nuestras concepciones sobre la validez de ciertos modos de mediación, en relación con qué ideales de perfección y –sobre todo- cómo instrumentamos el trabajo en el aula con miras a la apropiación y/o al dominio.

Centrándose en el estudio de la acción mediada, Wertsch se refiere al controvertido término internalización entendiéndolo como dominio y como apropiación. Cuando se refiere al dominio se detiene "en el 'saber cómo' usar un modo de mediación con facilidad." (O.C.: 87). Cuando se refiere a apropiación – siguiendo a M. Bajtin- entiende "que se trata de un proceso de tomar algo que pertenece a otros y hacerlo propio." (O.C.: 93)

Intentando ganar niveles de concreción en nuestro análisis, nos estamos refiriendo -y Baitin proviene del campo de la lingüística y la teoría literaria conjugados- al lenguaje en sus diferentes modalidades mediacionales -habla, lectura, escritura, pensamiento-. En este sentido y pensando en los estudiantes que ingresan a la Universidad, cabe tomar una cita de Bajtin que dice: "La palabra en el lenguaje es mitad ajena. Se vuelve 'propia' sólo cuando el hablante la puebla con su propia intención, con su propio acento, cuando se apropia de la palabra adaptándola a su propia intención semántica y expresiva. Antes de ese momento de apropiación, la palabra no existe en un lenguaje neutral e impersonal (después de todo, un hablante no saca sus palabras de un diccionario), sino que existe en las bocas de otros, en los contextos de otros: uno toma de ahí las palabras y las hace propias. Y no todas las palabras se someten a cualquier persona con la misma facilidad a esta apropiación, a este apoderarse y transformarlas en propiedad privada: muchas palabras se resisten con obstinación, otras permanecen ajenas y suenan extrañas en boca de quien se las ha apropiado y las pronuncia; no pueden asimilarse a su contexto y caen fuera de él; es como si se pusieran a sí mismas entre comillas a pesar de la voluntad del hablante. El lenguaje no es un medio neutral que pase libre y fácilmente a la propiedad privada de las intenciones del hablante; se puebla -se sobrepuebla- de las intenciones de otros. Expropiarlo, forzarlo a someterse a las propias intenciones y acentos, es un proceso difícil y complicado." (Bajtin en Holquist y Emerson, 1981: 293-294, citado por Wertsch, 1999: 93-94)

La apropiación –pues- implica resistencia o fricción y esto significa –por un lado- que "…los agentes debe apropiarse de las palabras de otros cada vez que quieren hablar…" pero también que "… tienen en su poder una gama de posibilidades para la forma de apropiarse de esas palabras que se extiende desde su aceptación absoluta hasta su ferviente rechazo." (97)

Wertsch analiza las relaciones que pueden darse entre dominio y apropiación indicando que si bien los mayores niveles de dominio se correlacionan con formas positivas de apropiación, algunas veces el agente puede usar un determinado tipo de herramienta cultural, pero con conflicto o resistencia. Lo más interesante para nuestro trabajo es que en oportunidades, cuando el agente se ve forzado a utilizar un modo de mediación sin que exista apropiación, emergen formas de *resistencia* como la *simulación*.

Algunas de esas formas de simulación tienen un grado de prolijidad en su presentación que bien pueden confundirse con una apropiación genuina. Son formas de simulación que en el ámbito universitario conducen al éxito como la memorización.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

La presente propuesta aborda el problema de la permanencia de los ingresantes en la Universidad, desde una concepción de *inclusión* que desde investigaciones actuales es categorizada como "alfabetización universitaria".⁵

Consideramos que la noción de "alfabetización universitaria" nos permite pensar que las prácticas discursivas no pueden ser disociadas de las lógicas propias de cada área del saber.

En éste contexto, es importante señalar que en las Ciencias Sociales y las Humanidades, la mayor parte de los problemas que se formulan suelen ocasionar más de una respuesta posible. Por lo tanto, las explicaciones propuestas en éstos ámbitos de conocimiento, se relacionan con las razones o motivos que funden la elección de un determinado punto de vista, justificando por qué esa explicación o manera de entender el mundo es la más verosímil.

Así, explicar es también argumentar. Es importante tener en cuenta la naturaleza eminentemente argumentativa del conocimiento científico⁶ ya que los autores de los textos que circulan en la Universidad (libros, artículos, informes, ensayos, apuntes de cátedra, etc.) han tomado posición frente al saber involucrado en su campo disciplinar. Se basan en los planteos de algunos autores, polemizan con otros, se oponen, critican, modifican parte su propia postura.

La práctica discursiva con un texto académico no consiste solo en encontrar que dicen los mismos, sino además, comprender por qué los autores sostienen lo que dicen y cómo lo justifican y empezar a conocer el contexto de producción más amplio en donde se inscriben los textos.

Por ello, el conjunto de estrategias puestas a disposición de los estudiantes tienen como propósito que sean organizadas y recreadas por cada uno de los alumnos conforme a sus esquemas conceptuales previos. La aplicación de cualquier técnica requiere de imaginación y creatividad por parte de los estudiantes, para modificarlas, adecuarlas, o crear otras nuevas, ajustándolas a las situaciones específicas que los mismos tienen que enfrentar.

V. CONTENIDOS

El eje estructurante de contenidos de la propuesta CILEU 2.010 en la Facultad de Humanidades será:

TRANSFORMACIONES DISCURSIVAS Y BICENTENARIO

- La Constitución histórica de las ciencias sociales y humanas.
- · Configuraciones y reconfiguraciones discursivas.
- Giro lingüístico y giro hermenéutico.
- Los desafíos actuales de las ciencias sociales y humanas: las nuevas tecnologías y su relación con las prácticas discursivas político-sociales.

VI. <u>METODOLOGÍA DE TRABAJO</u>

Partiendo de la base que la lectura y la escritura constituyen prácticas sociales a través de las cuales es posible aprender a pensar y argumentar, resulta oportuno plantear el trabajo con los ingresantes

7

⁵ La categoría de "*alfabetización universitaria*" es utilizada por numerosos investigadores en nuestro medio, entre ellos, Carlino (2005) Kleim (2007) Nogueira (2007).

⁶ En éste punto concuerdan numerosos autores Paula Carlino(2005) Jimena Dib (2007)



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

desde una concepción pedagógica inclusiva. Es decir, que genere oportunidades para que los estudiantes se apropien significativamente de las modalidades de trabajo intelectual propias de la Universidad.

Fundamentar el trabajo del ingreso en una pedagogía inclusiva implica combatir el sentimiento de posibilidad de exclusión que opera como amenaza para los ingresantes, no responsabilizándolos por los problemas o dificultades que presentan, sino todo lo contrario acentuando sus posibilidades y capacidades

Para comenzar a pensar en estos términos, se entiende que leer es —en parte- un proceso de resolución de problemas. El estudiante-lector encuentra en los textos las respuestas a las preguntas que pudo construir a partir de sus conocimientos, experiencias y prácticas previas de lectura. Ello implica un docente inclusivo que se situará como lector para mostrar las estrategias que orientan y facilitan la lectura, el análisis, los recorridos posibles, las asociaciones productivas que permitan a los estudiantes comprender las perspectivas que los textos ponen en juego.

Si se parte de la premisa que los estudiantes se enfrentan a una nueva cultura, las dificultades lectoras deben interpretarse como propias del proceso de integración a una comunidad ajena y no como dificultades de aprendizaje. Por eso, el docente inclusivo propondrá estrategias para que los estudiantes puedan introducirse en la cultura académica poco a poco, enseñando a leer como miembros de su comunidad disciplinar, identificando la posición teórica del texto, desarrollando la historia o el contexto de dichas posiciones, identificando las controversias planteadas, las razones que da el autor para sostener su postura, etc.

Si la lectura y la escritura son concebidas como herramientas que permiten organizar lo que se sabe y piensa, enseñar a leer y escribir se relaciona estrechamente con enseñar a pensar críticamente y argumentar. Las tareas de lectura y escritura constituyen desafíos cognitivos y se convierten en un proceso complejo en el que el escritor no solamente vuelca ideas sobre el papel, sino que piensa en la situación comunicativa, planifica, argumenta, revisa y reescribe aquello que quiere decir.

De este modo se genera un espacio para el desarrollo de la capacidad reflexiva y metacognitiva, que comprende tanto la posibilidad de tomar conciencia de las decisiones y elecciones que realiza el estudiante- escritor en función de determinados objetivos, como también la de poder verbalizarlas. En la medida que escribe, el escritor vuelve constantemente sobre las operaciones realizadas, reajusta, corrige y reescribe. A través de la escritura se toma distancia de la propia producción, para evaluarla, modificarla y establecer –si es preciso- nuevas relaciones entre ideas, lo que permite el desarrollo de la capacidad crítica.

Como sostiene Irene Kleim (2007.15) "...Erigirse en lectores y escritores de textos de educación superior, es decir, en sujetos que pueden establecer relaciones semánticas más complejas y desarrollar, sobre todo, capacidad crítica, no es tarea simple. Y como tal, exige compromiso y responsabilidad..." Esto compromete también a los docentes en la tarea de evitar convertirse en cómplices de las estrategias de "evasión del conocimiento" de los estudiantes, de lo cual todos participamos en la medida en que automatizamos nuestras prácticas con una concepción reduccionista de evaluación que posibilita el "hacer como si" aún cuando no exista una genuina construcción del conocimiento.

Para esto, se considera necesario que los docentes revisemos nuestros propios procesos de construcción.

CARGA HORARIA Y MODALIDAD DEL CICLO EN LA FACULTAD

La edición CILEU 2010 propone una carga horaria de **120 hs. reloj**. La Facultad de Humanidades adhiere nuevamente a la modalidad a distancia, por lo que se establece la siguiente distribución de la carga horaria.

90 hs. con la Modalidad Presencial



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

30 hs. con Modalidad a Distancia con tutorías presenciales.

La modalidad a distancia en el CILEU Humanidades 2010.

La propuesta pedagógica de la modalidad a distancia se integra a los fundamentos teóricometodológicos antes expuestos, definiendo propósitos propios para este entorno de enseñanza y aprendizajes mediados por la tecnología. La implementación de la propuesta reúne a un equipo técnico pedagógico en fluida comunicación con la Coordinación de la Facultad, posibilitando el desarrollo de la dimensión organizacional y pedagógica que atienda al perfil de nuestros ingresantes.

Su rasgo principal es la mediatización de las relaciones entre docentes y estudiantes complementando la propuesta presencial mediante situaciones no convencionales. La adopción del formato de aula virtual en una plataforma moodle, no excluye otras posibilidades de concreción que favorezcan una experiencia inclusiva para todos los estudiantes ingresantes.

Como sostiene Edith Litwin, (2005.7)..."la utilización de las nuevas tecnologías muestra su carácter de herramienta mediadora pero también traspasa los límites de su utilización en un sentido político, pedagógico y didáctico, en un lugar de no exclusión." Esto compromete a que lo propuesto en esta modalidad se estructure como posibilidad de aprendizaje para la heterogeneidad presente en los ingresantes a la Facultad.

Para esto, se sostiene la necesidad de un plan de acción tutorial en la doble modalidad: virtual y presencial, que acompañe, oriente y asesore en la integración de los estudiantes a lo propuesto en el aula virtual. La figura del tutor virtual, se incorpora a las distintas fases del proyecto del aula virtual de la Facultad.

Dentro del proyecto CILEU Humanidades esta modalidad se constituye a partir de las siguientes funciones pedagógicas:

- <u>Socializadora:</u> Colaborar en la inserción progresiva del estudiante en la sociedad de la información y la comunicación tecnológica.
- <u>Responsabilizadora:</u> Se propone comprometer e implicar a los estudiantes en el propio aprendizaje, asumiendo el desafío de aprender en un entorno virtual.
- <u>Comunicativa:</u> Oportunidad para que docentes y estudiantes expresen experiencias, conocimientos y opiniones en un contexto de comunicación virtual.
- Formativa y formadora: Colaborar en la construcción del conocimiento académico a través del trabajo colaborativo con el docente tutor y pares.

• Informativa: Consultar diversidad de informaciones en fuentes distintas con criterios preestablecidos.

En síntesis, la propuesta pedagógica de lo virtual forma parte de los lineamientos fundantes y metodológicos del CILEU Humanidades, intentando lograr una comunidad virtual de aprendizaje para los ingresantes, a través de redes de relaciones personales intra e intercarreras durante la implementación del ciclo.

VIII. ASPECTOS OPERATIVOS DE LA PROPUESTA

A los efectos del llamado a concurso, la propuesta de trabajo en el aula se organizará en función del marco previsto por el Proyecto CILEU 2.010 de la Universidad.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Para ello, se constituirán en la Facultad de Humanidades dos cuartetos pedagógicos, cada uno de los cuales estará integrado por un docente de competencias genéricas y tres de competencias específicas.

El diseño, implementación y evaluación de las propuestas de intervención didáctica en las comisiones con los estudiantes se realizará en forma conjunta e integrada entre los docentes de los dos ejes de competencias definidos, con el acompañamiento de la Comisión Permanente de Ingreso, Retención y Permanencia de la Facultad de Humanidades. Es por esto, que el proyecto CILEU 2.010 establece además, que el docente de competencias genéricas fortalezca el trabajo de los docentes a cargo de las competencias específicas rotando por las comisiones de trabajo.

Se prevé además, la inclusión de tutores estudiantiles para acompañar el trabajo de los cuartetos. Con la incorporación de esta figura se busca contribuir al acercamiento de los ingresantes a la vida universitaria.

Si bien se entiende que las estrategias concretas para el trabajo en el aula tienen que ser planificadas por quienes van a coordinar la actividad, existen ciertos aspectos que se considera no pueden estar ausentes:

- · Ventajas de un genuino trabajo en equipo.
- Necesidad de promover actividades de desformalización y contención afectiva.
- Beneficios de la revisión metacognitiva de los procesos puestos en juego en las diferentes actividades.
- Importancia de la participación comprometida en todos los aspectos de la vida universitaria.

Por lo tanto, la planificación de las actividades tendría que contemplar estos aspectos de modo tal que, junto con las pautas de realización se procuren experiencias que faciliten comprobar las "ventajas", "beneficios" e "importancia" señalados.

El rol del coordinador del proyecto en la Facultad

El rol del coordinador del CILEU en la Facultad de Humanidades se define como organizador y atticulador de las acciones que prevé el Ciclo. En tal sentido, establecerá vinculaciones con los cuartetos pedagógicos de la Facultad, las autoridades de la misma, la coordinación General del Ciclo, con el equipo técnico pedagógico responsable de la modalidad a distancia y con el resto de los coordinadores de Facultad. Además se considera importante tender puentes con los profesores de los primeros años de las carreras, con la Comisión Permanente de Ingreso, Retención y Permanencia de la Facultad de Humanidades, y con el SAPI, para establecer acuerdos que posibiliten dar continuidad al trabajo realizado en el ingreso con miras a optimizar los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Las funciones de la coordinación de Facultad, pueden resumirse del siguiente modo:

- Coordinar la planificación, implementación y evaluación de las acciones del CILEU en la Facultad.
- Trabajar de manera articulada con el equipo técnico-pedagógico a fin de contribuir a dotar de coherencia y unidad de sentido a la propuesta del CILEU en su conjunto.
- Gestionar los recursos materiales y humanos para la implementación las propuestas.
- Vehiculizar la información sobre los procesos y resultados de la implementación del proyecto en cada una de sus etapas a los distintos niveles implicados en la propuesta.
- · Participar en reuniones de coordinación.
- Organizar de reuniones con los quintetos y/o cuartetos para la definición de acuerdos de trabajo.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

• Coordinar el trabajo en el equipo para la elaboración del instrumento de evaluación diagnóstica.

· Acompañar el trabajo en comisiones.

- Sugerir y orientar pedagógica y operativamente el diseño e implementación de las propuestas de trabajo.
- Proponer y acordar a distintos niveles, los instrumentos de seguimiento y evaluación del diseño e implementación de las propuestas de trabajo.

• Elaborar de informes parciales y finales de la experiencia.

IX. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Noviembre	Diciembre	Febrero	Marzo
Selección del Coordinador de Facultad. Trabajo de planificación conjunta con la Comisión de Ingreso de la Facultad y el equipo Técnico-Pedagógico.	X			
Selección de los JTP y Constitución de los equipos de trabajo.	X	X		
Reuniones con el equipo para establecer acuerdos generales sobre la implementación del proyecto.		Х		
Diseño de propuestas de intervención, definición de criterios, indicadores e instrumentos de evaluación.		Х		
Análisis y selección de material bibliográfico.		Х		
Confección de cartillas de material bibliográfico		X		
Implementación de las propuestas de intervención didáctica en comisiones			Х	Х
Reuniones de trabajo analizar la marcha del proyecto e introducir ajustes con el equipo y/o con los todos los docentes del CILEU de Universidad.		Х	Х	Х
Elaboración de informes parciales			X	X
Evaluación de la experiencia y elaboración de informes finales.				Х

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso inherente a la enseñanza y el aprendizaje, es decir que resulta inseparable del conjunto de acciones llevadas a cabo con finalidad educativa. Por tal motivo, la planificación de la estrategia didáctica general y de las estrategias particulares vinculadas al aprendizaje de contenidos, procedimientos, habilidades, etc. tienen que contemplar formas de evaluación que permitan dar cuenta de la consecución de los propósitos perseguidos.

En este sentido se adoptará el esquema tradicional de

- Una evaluación inicial, destinada a relevar la situación inicial de los estudiantes con a conocimientos, habilidades, actitudes, valores, etc.
- Una evaluación procesual, destinada a la observación de la marcha de lo planificado, tanto de los aspectos reveladores de dificultades como de los avances con respecto a la situación inicial.
- Una evaluación final, destinada a sintetizar el proceso en su conjunto.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Todo el proceso evaluativo tendrá como propósito central el análisis, discusión y negociación al interior de los cuartetos pedagógicos de la marcha de los procesos de enseñanza y aprendizaje con la finalidad de realizar posibles modificaciones y reajustes en la planificación estratégica de las actividades áulicas.

Se tendrá en cuenta también, la necesidad de que los estudiantes incorporen a sus prácticas de estudios estrategias de autoevaluación de sus propias producciones así como de las estrategias intelectuales que ponen en juego para la apropiación del conocimiento, a través de la reflexión metacognitiva.

La evaluación de proceso y la evaluación final tendrán por objeto los aprendizajes de los estudiantes y las estrategias docentes con sus mutuas implicancias.

Con respecto a la evaluación inicial, deberá tener en cuenta el informe final del CILEU 2009, con la finalidad de considerar las propuestas contenidas en el mismo sobre los puntos a mejorar en el CILEU 2010.

Es necesario aclarar que la evaluación final no tiene carácter eliminatorio, y que la Facultad de Humanidades no adhiere al sistema de otorgamiento de créditos.

XI. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Foucault, Michel. (1992) El orden del discurso. Tusquets Editores. Bs. As.
- Mastache, Anahí (2007) Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Bs. As. Noveduc.
- Wertsch, James (1999) <u>La mente en acción</u>. Bs As. Aique,
- Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Bs. As. Fondo de Cultura Económica.
- Klein, Irene. Coordinadora (2007) El taller del escritor universitario. Buenos Aires. Prometeo.
- Nogueira, Sylvia –compiladora-(2005) Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller. Buenos Aires. Biblos.
- Bruner, Jerome S. y Félix Díaz (1999) <u>La educación, puerta de la cultura.</u> Madrid. Visor
- Litwin, Edith (2005) Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Bs.As. Amorrortu.

Bibliografía específica del eje de contenidos

- Wallerstein, Immanuel (1996) Abrir las Ciencias Sociales. Siglo XXI. México. Capítulo I y II
- Ricoeur, Paul (1999) <u>La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido</u>. Arrecife. Madrid. Selección de textos.
- Calsamigliaa Blancafort, Helena y Tusón Valls, Amparo (1999) <u>Las cosas del decir. Manual de</u> análisis del discurso. Barcelona: Ariel

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ESP. OLOR de MARIA del V. RIONDA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

12